

La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Fundador: F. GORDÓN ORDÁS

Año XVIII

Nº. 890

Correspondencia y giros:

Santa Engracia, 100, 2.^o B. Madrid-3

Domingo, 14 de enero de 1934

Franqueo

concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos 35 PESETAS, que deben abonarse por adelantado, empesando siempre a contarse las annualidades desde el mes de Enero.

Asociación Nacional

Del Montepio Veterinario.—En el *Boletín* de una de las más entusiastas Asociaciones provinciales de veterinarios he leído hace dos días, aunque el periódico tiene fecha de octubre del pasado año, estas palabras que me mueven a escribir las que forman este artículo: «Contrasta esto con la lentitud que desarrolla el Montepio Nacional de veterinarios, pues no vislumbrase sea pronto su funcionamiento, irrogando perjuicios a la Clase Veterinaria en general Asociación Nacional Veterinaria Española, moral y materialmente, está obligada a dar una satisfacción a la Clase profesional por tan significado silencio».

Yo no creo que en lo transcrita haya ningún propósito de censura para la A. N. V. E. o más concretamente, para su Comité Directivo; pero, si no en la intención del que lo escribió, cabe en la interpretación de quien lo lea achacar esa «lentitud que desarrolla el Montepio» a los que tenemos encomendada su gestión y tendría muy poca gracia que quienes estamos padeciendo esa lentitud sin culpar de ella a nadie, resultásemos, a la poste culpables. Ciento que, en el mismo periódico, tienen adecuada réplica las palabras que quedan copiadas con otras en que el presidente de la Asociación provincial, dirigiéndose a la Junta general «encarece cerca de los señores asociados la conveniencia del pronto ingreso en el Montepio Veterinario, por parte de los que todavía no lo hubieran verificado, para que sea pronto un hecho su funcionamiento, ante los pocos que ya faltan para completar el número determinado»; pero no es cosa de rehuir esa obligación moral y material que se atribuye a la A. N. V. E. de dar a la Clase una satisfacción por lo que, en definitiva, es de la responsabilidad de la Clase misma.

El Montepio no funciona ya, porque el artículo 29 de su Reglamento dice que «el número de asociados necesarios para constituir el Grupo I de Vida, será de 1.000», y esta cifra no se ha alcanzado todavía. ¿Esta lentitud en las inscripciones, es consecuencia de lentitud en la gestión del Comité de la A. N. V. E.? Afirmo rotundamente que no: En la Asamblea nacional extraordinaria de junio de 1932, se encomendó al Comité la redacción de un proyecto de Reglamento del Montepio que había de someterse a la deliberación de las Secciones provinciales en el plazo de tres meses. El día 18 de junio tomó posesión el Comité y el día 14 de septiembre estaba impreso y distribuido individualmente el proyecto de Reglamento; el Comité había, pues, cumplido el encargo en el plazo fijado. También dentro del plazo señalado se convocó la Asamblea de representantes provinciales que había de discutir el proyecto, y terminada esta Asamblea el 11

de noviembre, el 18 del mismo mes, es decir, siete días después, se presentó a la aprobación ministerial que se obtuvo el 23 de noviembre; y antes de transcurrir un mes desde la aprobación del proyecto por la Asamblea de representantes se publicó el Reglamento definitivo en la *Gaceta* del 8 de diciembre. Si cabe matizar con calificativos esta gestión, el calificativo justo será el de diligente.

La lentitud empieza a partir de este momento, en que la actuación del Comité tiene que adaptarse al ritmo con que las instancias van llegando a la A. N. V. E. para activar ese ritmo, el Comité, en funciones ya de Comisión organizadora del Montepio (1.º Disposición transitoria del Reglamento) lleva a cabo en diciembre de 1932 una propaganda directa, enviando a todos los veterinarios, inscritos o no en la A. N. V. E. reglamento, instancia e instrucciones; repite esta propaganda con el mismo carácter de generalidad en abril de 1933, y, en fin, insiste en el propósito de despertar la voluntad de los compañeros, con una tercera propaganda realizada en diciembre último.

¿Cuál ha sido el resultado de esta actividad del Comité de la A. N. V. E.? Ni tan satisfactorio como para manifestarse contentos de él, ni tan desfavorable como para sentirse decepcionados y pesimistas. Si la distribución geográfica de la cifra de instancias recibidas no fuese verdaderamente anormal, nada fuera de lo común habría que destacar: han solicitado su ingreso en el Montepio los que

Laboratorios, Sucursales y Depósitos

El Instituto Veterinario Nacional S. A. tiene establecidos sus laboratorios en ALCANTARA, 65, Madrid, y sus

SUCURSALES...	BADAJOZ: Ronda del Pilar, 57. Teléfono 176. CÓRDOBA: Palacio del Conde Torres Cabrera. Tel. 1375. BARCELONA: Via Layetana, 13. Apartado 739. Tel. 18663.
DEPÓSITOS....	Dirección Telegráfica y Telefónica INSTITUTO VALLADOLID: Rafael Caldevilla, Fermín Galán, 9. VALENCIA: Enrique Barchino, Denia, 54. Teléfono 15692.
	Todos ellos suministran sueros, vacunas, inyectables y el suero y virus pestoso BUFFALO-INSTITUTO

se han dado cuenta de los beneficios de la institución y son dueños de su voluntad y los que, sin necesidad de excitaciones van a todas partes; los que no han sentido la necesidad del Montepio y los abúlicos, forman una masa sobre la que todavía habrá que insistir—ahora y en esto como siempre y en todo—para que lleguen a convencerse y a movilizarse.

He aquí ahora, concretado en cifras, el estado actual del Montepio Veterinario. Hasta el día 5 de enero, fecha en que escribo, han tenido entrada en las oficinas de la A. N. V. E. 807 instancias completamente documentadas, a las que no falta ningún requisito de los exigidos por el Reglamento; hay, además, pendientes de completar la documentación o de satisfacer las condiciones que establece el apartado 1.º del artículo 33, otras 17 instancias.

La cifra de las instancias completamente documentadas, se distribuye así entre las distintas provincias: Alava, 27; Albacete, 6; Alicante, 18; Almería, 0; Avila, 28; Badajoz, 1; Baleares, 3; Barcelona, 11; Burgos, 16; Cáceres, 33; Cádiz, 26; Canarias, 0; Castellón, 17; Ciudad Real, 8; Córdoba, 25; Coruña, 0; Cuenca, 15; Gerona, 9; Granada, 9; Gundalajara, 4; Guipúzcoa, 13; Huelva, 10; Huesca, 27; Jaén, 0; León, 7; Lérida, 12; Logroño, 54; Lugo, 0; Madrid, 31; Málaga, 13; Murcia, 34; Navarra, 41; Orense, 1; Oviedo, 10; Palencia, 11; Pontevedra, 5; Salamanca, 0; Santander, 0; Segovia, 36; Sevilla, 12; Soria, 19; Tarragona, 5; Te-

ruel, 16; Toledo, 82; Valencia, 14; Valladolid, 14; Vizcaya, 17; Zamora, 12 y Zaragoza, 55.

Si se tiene en cuenta que el número total aproximado de veterinarios en ejercicio es de 4.000, la cifra de instancias documentadas que obran en la A. N. V. E. representa el 20 por 100 de veterinarios; este porcentaje ha sido superado por 19 provincias, presentando los tantos por cientos más elevados, Murcia con 72,9 por 100, Logroño, con 65,8; Cádiz, con 65; Alava con 60,1; Ávila, con 50; Toledo, con 45,1, y Huesca, con 40,9.

La nota lamentablemente destacable está representada por el núcleo de siete provincias, de las cuales no se ha recibido una sola instancia, en el que prácticamente pueden incluirse otras cinco o seis que figuran con un número tan exiguo que vale poco más que el cero de las siete provincias totalmente abstinentes. ¿Cómo puede explicarse esta abstención? ¿Qué circunstancias pueden determinar que en una provincia como la de Jaén—para tomar el caso más significativo numéricamente—en la que hay por encima de 200 veterinarios en ejercicio, que en muchas otras ocasiones demostraron su entusiasmo y su compañerismo, ni uno solo se haya sentido solicitado por esta noble y provechosa empresa del Montepio? Ni yo encuentro la explicación, ni el empeño de buscarla ahora es oportuno; si el fenómeno queda consignado es porque lo exige el propósito de dar noticia precisa y detallada del estado actual del proyecto de Montepio.

Y el propósito queda, con esto, cumplido.—*Manuel Medina.*

Asegúrese un éxito y ahórrese trabajo

Tratando las verrugas con «Escarotina Díaz»

Venta en los principales centros de específicos de Madrid, Zaragoza, Toledo y Huesca.

El delegado técnico, don Gonzalo Díaz, Noez (Toledo), lo remite por correo cargando gastos.

Industrias pecuarias

La carne de conejo.—PROPAGANDA PARA INTENSIFICAR SU CONSUMO.—En el último Congreso y Exposición internacional de avicultura, celebrado en Roma en el mes pasado, se ha puesto de relieve una vez más la importancia de la cunicultura como riqueza rural y el interés que existe en todas las naciones para aumentar la producción de esta especie doméstica, aportadora a la economía nacional de carne sana y barata, además de las pieles y pelo para diversas industrias y confecciones.

Entre las naciones que más se han distinguido y demostrado su perfecta organización para propagar el fomento de la cunicultura, ha destacado Italia, que desde el Instituto Nacional de Cunicultura, realiza una intensa campaña que irradia por todo el país.

El director del Instituto, el profesor F. Maiocco, pone toda su ciencia y sus grandes entusiasmos en la obra, habiendo logrado que la cría del conejo se practique de manera racional y adquiera de día en día mayor desarrollo y prosperidad.

El profesor Maiocco, acaba de publicar una notable monografía, de la que nos ha honrado dedicándonos un ejemplar, que titula «La carne de conejo», destinada a divulgar las ventajas de la carne de dicho animal, como alimento nutritivo y sano; dando instrucciones y reglas para sacrificar los conejos, explicando gráficamente cómo debe quitarse la piel para que sea aprovechable y descri-

biendo la diversidad de platos que pueden confeccionarse según la cocina de cada nación, con la carne de conejo.

El Instituto Nacional de Cunicultura de Italia, ha editado unos artísticos carteles, impresos en colores en hoja de lata, que representan un hermoso conejo con una inscripción al pie que dice: *Comed de mi carne que es la más sabrosa y la más nutritiva.*

Estos carteles se encuentran colocados en todos los establecimientos públicos de Italia y según el profesor Maiocco, han producido en el país excelentes resultados como factor de propaganda.

Las razas de conejos que se cultivan en el mundo son cada vez más numerosas, persiguiendo los criadores tipos nuevos que satisfagan las demandas del mercado, los caprichos de la moda o el afán de las investigaciones de la moderna genética, pero todos, aportan al consumo su parte correspondiente de carne, que es la primera utilidad que rinden.

En la Exposición Internacional de Roma, han figurado ejemplares de las razas siguientes:

CUNICULTURA

Razas presentadas por países

RAZAS	TOTALES			
	Italia (entidades)	Italia (particulares)	Hungría	Portugal
Lila Rex	2			2
Lince Rex	7	1		10
Negro Rex Fuego	2	2		4
Negro Rex	2			2
Petit Gris Rex	4			7
Ruso Rex	2			2
Cibelina Rex	2			2
Rosa Ardesia	1			1
Rosa Ardesia Rex	1			1
Rusos	2			6
Cibelina	4			8
Gigante Blanco	13	5	3	25
Tricolor	2			2
Turingia	2			2
Marta	3			7
De Marbungo	2			2
Holandés	1	2		3
Gigante Normando	4			4
Común mejorado	9	2		33
Eekhoorn	2			2
Gouwenex	2	2		2
Lotha rings	2	2		2
Renano				2
Gigante de España		4		4
Idem Suizo			3	3
Zorro			3	3
Gigante italiano				8
Bou de Rose Rex				3

RAZAS

	TOTALES	ITALIA (entidades)	ITALIA (particulares)	HUNGRÍA			
Suecia			
España			
Holanda			
Italia			
Alemania			
Francia			
Bélgica			
Austria			
Gigante de Chinchilla	1	2	3	4	10		
Idem Azul de Viena	2	2	4	3	33	46	
Idem Viena Blanco	2	2	13	3	20		
Blanco Beveren	4	4	4	4	4		
Idem Ternonde	7	7	7	7	7		
Azul Beveren	4	4	4	4	8		
Idem S. Nicolás	8	8	8	8			
Gigante Flandes	6	7	11	6	3	4	44
Gris perla de Hal	6	4	4	4	10		
Liebre belga	3	4	4	4	2	17	
Angora Habana	2	2	2	2			
Idem Azul	2	2	2	2			
Idem Blanco	3	5	11	3	1	4	37
Idem Chinchilla	2	2	2	2			
Idem Rojo	2	2	2	2			
Plataedes	2	9	3	3	1	4	22
Habana	3	3	4	1	1	8	
Habana Gigante	2	2	2	2			
Beillers	2	6	2	3	11		
Blanco Bouscat	5	2	2	2	9		
Blanco Vendée	4	4	4	4			
Chinchillas	4	6	2	2	16		
Rojo de Borgoña	2	2	2	4	8		
Negro y fuego	6	7	2	1	16		
Mariposa frances	1	1	1	1			
Polones	2	6	2	2	8		
Habana Rex	4	4	4	1	5		
Idem Rex Gigante	2	2	2	2			
Azul Rex	1	1	1	1			
Idem Viena Rex	4	4	4	4			
Blanco Rex	2	3	2	2	5		
Idem Vendée Rex	2	2	2	2			
Idem Viena Rex	4	4	4	4			
Castorrex	2	2	2	1	5		
Chinchilla Rex	2	1	1	1	3		
Beveren Rex	4	4	4	4			
Rojo Rex	4	4	4	1	6		

La Nueva Zootecnia

Revista de biología animal rigurosamente científica. Reflejo fiel del espléndido panorama de la ciencia de su título. Copioso arsenal del material indispensable para poder conocer de la biología de la carne y de la leche y de cuanto es útil tener presente en las distintas industrias pecuarias. Recopila los trabajos más importantes que sobre la biología y la industria animal se realizan en el mundo.

Se publican seis números al año.

Suscripciones en: SANTA ENGRACIA, 100 2.^o-B. MADRID 3.

Al año...	España, Portugal y América.....	12 pesetas
	Otros países.....	16 >
	Estudiantes.....	8 >
	Número suelto	3 >

Según el análisis practicado por la Oficina de Economía Doméstica de los Estados Unidos de América, la composición de la carne de conejo es la siguiente:

Agua.....	67,86 por 100
Proteína.....	25,50 > >
Grasas.....	4,01 > >
Cenizas.....	2,13 > >

Esta composición varía según la edad y el sexo. También es influenciada por la mejor o peor alimentación del animal.

El Dr. Raebinger ha comparado el valor nutritivo de la carne de conejo con la de otras especies y ha deducido las diferencias siguientes:

Carne de conejo.....	40,15 por 100
Carne de pollo	31,62 > >
Carne de cerdo.....	27,11 > >
Carne de ternera	24,61 > >
Carne de buey.....	24,20 > >

Estas cifras se han dado a conocer al público mediante carteles y gráficos, para propagar la primacía de la carne de conejo como alimento nutritivo y sano.

En España, la Asociación Nacional de Cunicultores viene realizando también

Inmunidad activa

El secreto de la inmunidad activa en la peste del cerdo, está en el virus, que puede ser mortal al 1 : 300.000 de centímetro cúbico, o no ocasionar infección, y en una dosificación en armonía con la potencia del suero.

El Instituto Veterinario Nacional S. A. elabora virus y facilita el suero-virus antipeste.

BUFFALO-INSTITUTO

intensa propaganda, celebrando exposiciones, editando publicaciones, dando conferencias, organizando cursillos y ha creado una Cooperativa para la venta de productos de los asociados y suministro de material y piensos, habiendo logrado en breve plazo desarrollar numerosas explotaciones y despertar la afición a la cunicultura.

La Dirección General de Ganadería e Industrias pecuarias, presta especial atención a la cunicultura, habiendo organizado varios cursillos que se han visto muy concurridos, sosteniendo consejeros con las razas más selectas en las Estaciones Pecuarias Regionales y provinciales y editando publicaciones que distribuye gratuitamente.

Según los últimos datos estadísticos, posee España cerca de siete millones de conejos domésticos, cifra muy baja todavía si se compara con Francia, que cuenta con ciento veinte millones.

Propagando el consumo de la carne de conejo, en forma similar a como lo ha hecho Italia, puede alcanzarse doble población que la actual, en breve plazo.

Pocas naciones reúnen condiciones más favorables que la nuestra para la explotación del conejo doméstico. En el campo, apenas se consume la carne de estos animales y en las ciudades se considera plato de los hogares humildes.

En Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos y demás naciones que han reconocido la bondad de la carne de conejo, mediante la propaganda, han conseguido que en los hoteles, restaurantes, y en la mesa de los pudientes y de igual modo en la de los pobres, figuren platos a base de

carne de tan importante animal, alcanzando así la cifra de producción que tanto admiramos.

Propagando la idea de que la carne de conejo es la más nutritiva y la más sabrosa, como reza el cartel de los italianos, contribuiremos, a crear en España una gran fuente de riqueza y a resolver el problema de la carestía de la carne, cada vez más agudo y de difícil solución.—*Juan Rof Codina.*

Cuestiones generales

Trabajos del Depósito de Caballos Sementales de Córdoba.—Comparación de gastos del Depósito en 1930 y actualmente, que con la actual organización de los Depósitos de Sementales ha habido gran economía para los intereses del Tesoro Nacional, es un hecho inauditable que salta a la vista estableciendo las comparaciones siguientes:

Los DISTOMAS, causantes de la DISTOMATOSIS HEPATICA, son muertos, destruidos y eliminados con las Cápsulas VITAN, preparadas a base de antihelmínticos específicos, contra estos tremátodos tan perjudiciales.

Laboratorios I. E. T. - Cortes, 750 - BARCELONA

Gastos en Guerra (aproximados). Año 1930

	Pesetas
Haberes del primer jefe	10.000,00
> del comandante mayor	9.000,00
> de tres capitanes	22.500,00
> de tres tenientes	18.000,00
> de un veterinario mayor	9.000,00
> de un veterinario primero	7.500,00
> de un comandante médico	9.000,00
> de dos suboficiales, seis sargentos y veintiún cabos paracaidistas	133.000,00
El importe de la manutención de 150 soldados, pago de sobras, asignación para vestuario, mantas, cama, medicamentos, lavado de ropa, etc., calculando a 3 pesetas y 50 céntimos diarias por individuo ...	201.625,00
Total	419.625,00

Gastos en Agricultura (exactos). Año 1933

Haberes del jefe	6.000,00
> de un caballero	3.600,00
> de ocho palfreneros de nombramiento	20.000,00
> de 18 palfreneros eventuales	59.130,00
Total	88.730,00

Balance

Gastos en Guerra	419.625,00
» en Agricultura	88.730,00
Diferencia en menos en Agricultura	330.895,00

Número de sementales que tenía y el que tiene

En Guerra	143	Sementales
En Agricultura	114	Efectivos (en plantilla 130)
Diferencia	29	

Han sido baja por desecho en el 1932, 33 sementales; de ellos, 10 fueron castrados y pasaron destinados al Ejército y 14 fueron vendidos en pública subasta.

Todos ellos conceptuados como malos reproductores por la Comisión nombrada, unos por su edad avanzada (de 18 a 21 años) y los que pasaron al Ejército por transmitir taras y defectos unos, y por esterilidad comprobada los otros.

En el 1933 han sido dados de desecho y castrados dos sementales, por esterilidad comprobada, que fueron vendidos en subasta pública.

Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico D. Gonzalo F. Mata, ideó y compuso con su escrupulosidad característica otros tres específicos para Veterinaria: la **sericolina**, purgante inyectable; el **antico**-**nico**, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el **cicatrizante "Velox"**, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española tres productos insustituibles, por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

Número de Paradas servidas antes y actualmente

En Guerra, año 1930, Paradas oficiales y particulares	47
En Agricultura, año 1933, Paradas oficiales y particulares	53
Diferencia en más en Agricultura	6

*Importe de las dietas de Paradas.—Gastos en Guerra (aproximadamente)**Pesetas*

Dietas de jefes y oficiales durante la temporada de pa-	
radas	1.800,00
» de los capitanes	3.000,00
» de los tenientes	1.710,00
» de los veterinarios	400,00
» de los veintinueve paradistas	27.900,00
Pluses de mamporrero y gratificaciones varias en la	
temporada de paradas	24.000,00
Total	37.200,00

Gastos en Agricultura (exactos)

Dietas del jefe.....	675,00
» de un caballerizo y ocho palfeneros de nombramiento.....	7.888,50
Bonificación a razón de 3 pesetas diarias a los paradistas eventuales.....	6.414,00
Total.	14.977,50
 <i>Balance</i>	
Gastos en Guerra.....	37.200,00
Gastos en Agricultura.....	14.977,50
Diferencia en menos en Agricultura.	22.222,50
 <i>Número de yeguas cubiertas en 1930 y en 1933</i>	
En Guerra, 1930.....	2.657 yeguas (sin comprobar)
En Agricultura, 1933.....	3.323 yeguas (comprobado)
Diferencia en más en Agricultura.	666

Resolutivo admirable

Así le califican al **Resolutivo rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ninguno otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

Defectos prácticos que tenía la anterior organización.—Reproductores inadecuados para la región e individualmente inaptos para la función reproductora.

El principal defecto de que, a nuestro juicio, adolecia la organización anterior, era el orientar la producción caballar a base de cruzamientos con el angloárabe e inglés en gran escala, que han transmitido a la población caballar su nerviosísimo y falta de rusticidad.

En las Paradas Oficiales deben disminuirse, paulatinamente, los sementales de dicha raza, porque no tienen aceptación por los ganaderos actualmente, convencidos de que han perjudicado sus yeguadas infundiéndole esta sangre, y, muy especialmente, a los pequeños ganaderos, a los que el Estado debe proteger con preferencia, solicitan sementales de raza española, a nuestro juicio muy fundamentalmente, por su resistencia y rusticidad.

Restricciones o innovaciones que el servicio reclama, tanto en el orden técnico como en el administrativo.—Es de urgente necesidad la redacción de un Reglamento para el personal, que exija a todos el mayor celo y entusiasmo en el cumplimiento del deber, con castigos, que repercutan en sus haberes, para los no cumplidores y premios, que sirvan de estímulo, a los que se distingan en el servicio.

En dicho Reglamento debe hacerse constar la obligación del paradista de pernoctar en el local de la Parada durante la temporada de monta, y en esta época, ya que devengan dietas por este servicio, que lo presten con la mayor cons-

tancia, sin poder exigir la jornada de trabajo (8 horas), siguiendo, en un todo, los usos y costumbres de los ganaderos y dando ejemplo, con el mayor celo y entusiasmo, en el cumplimiento de su deber, bien entendido que las faltas en el servicio sean rigurosamente sancionadas, incluso con el despido si la falta lo requiere, mediante el oportuno expediente.

Al caballerizo encargado de la Parada Central, que es la más importante, debe concedérsele una gratificación especial durante la temporada de monta, o como capataz, cuya misión desempeña, puesto que no devenga dietas por no ausentarse del Depósito, y resulta postergado el que, en realidad, tiene mayor trabajo y responsabilidad que los demás.

Lo que es de justicia reconocer, y que conviene copiar de la organización anterior, es la subordinación del personal a sus jefes, la que hasta ahora no se ha resentido en los palfreneros; pero que hay que sostener a todo trance en esta como en todas las organizaciones: la disciplina civil, que debe ser igual a la disciplina que existe en el Ejército, sobre todo en estos servicios de sementales, donde el personal tiene confiados intereses de valor incalculable, y es fundamental el más exacto cumplimiento en el servicio para la buena conservación de tan bellos y útiles ejemplares.

* * *

Se ha conseguido con la concesión de sementales a los ganaderos por la Dirección General de Ganadería, compaginar en tal forma los intereses del Estado

Antisinovial PRIETO

Venta en farmacias. Pedidos en todos los centros de especialidades de Madrid y provincias y en la Glorieta de Embajadores, 5, FARMACIA.—Madrid.

y los de los ganaderos, que ambos han resultado beneficiados con las normas que actualmente rigen.

Demuestra el éxito conseguido el haber retirado 24 sementales durante la temporada de monta de 1933, más del doble de los que solicitaban cuando dependían de Guerra estos servicios.

Además, el Tesoro no tiene que satisfacer los gastos de alimentación de estos sementales ni del personal, lo que supone un beneficio importante, y el ganadero está satisfecho porque dedica al cuidado del semental al mismo yegüero que tiene colocado y se evita alojar a un soldado que puede, a veces, no ser de su agrado.

Esto unido a que la prima que se le ha fijado de pago por semental es de 150 pesetas, por la temporada, que antes se elevaba a 750 pesetas, con cuya economía están contentos, como lo han hecho presente en sus visitas a este Centro.—Miguel Arroyo.

Disposiciones oficiales

Ministerio de Agricultura.—CONVOCATORIA PARA DOS CURSILLOS.—Orden de 2 de enero (*Gaceta del 8*). A fin de que alcance la mayor eficacia la labor de enseñanza y divulgación pecuarias, que viene desarrollando este Ministerio, es imprescindible capacitar cumplidamente en las materias directamente relacionadas con la explotación económica de la ganadería y de sus industrias complementarias y derivadas, a aquellos técnicos que, cual el veterinario establecido

en el medio rural, están en íntimo contacto con el propietario de animales, pues ha de aspirarse a que ellos sean los que dicten las normas para que esta riqueza alcance cuanto antes el grado de prosperidad a que nuestro país puede aspirar por la extensión, altura, cultivos y naturaleza del suelo.

No sería justo, ni se abarcaría todo el problema de la enseñanza y divulgación, si las que se pretende difundir no se hiciesen extensivas a la vez, aunque en forma asimilable, al campesino, obrero agrícola, pequeño propietario y aficionado, pues todos han de colaborar en la obra de incrementación numérica y de fomento ganadero.

En atención a ello, y deseando realizar prácticamente ambas aspiraciones, he dispuesto la celebración en Madrid, durante el primer trimestre del corriente año, de dos cursillos, con arreglo a las indicaciones generales que sigue, que serán completadas por esa Dirección en la obligada convocatoria.

Un cursillo intensivo, de cuarenta y cinco a sesenta días de duración, sobre Cooperativismo, comercio y estadística, industrias y explotaciones ganaderas, infecciones, diagnóstico e inspecciones alimenticias para veintitrés veterinarios, de otras tantas provincias, propuestos por las Asociaciones profesionales respectivas, los que recibirán una pensión o bolsa de estudios de novecientas pesetas. A este cursillo, que se repetirá en otoño si existiese cantidad en presupuesto, podrán admitirse igual número de veterinarios que lo soliciten, sin derecho a subsidio alguno.

Otro cursillo, de un mes de duración, que versará sobre avicultura y cuni-

Producción y organización científicas

El Instituto Veterinario Nacional S. A. que siempre se distinguió por su producción científica, sin perjuicio de la comercial, después de un eclipse, reanudará su obra, que será ampliada con organización y colaboración adecuadas, de las que tendrán pruebas nuestros lectores.

Ciencia veterinaria; técnicos veterinarios; capital veterinario.

cultura, con referencias y excursiones a granjas, para cien obreros del campo, pequeños propietarios y aficionados, completamente gratuito y para el que se concederán catorce becas de trescientas cincuenta pesetas cada una, que figurarán en presupuesto, debiendo repetirse en abril y octubre si el número de aspirantes sobrepasase la cifra indicada y se contase con recursos.

—En cumplimiento de la orden anterior de esta lecha, se abre concurso para cubrir veintitrés becas para veterinarios y catorce para obreros y pequeños propietarios campesinos, en los cursillos que se celebrarán en Madrid en los meses de febrero y marzo, en la forma y condiciones que a continuación se expresan:

Un cursillo intensivo de cuarenta y cinco días de duración, a contar del 15 de febrero y cuyas enseñanzas versarán sobre: Cooperativismo, comercio y estadística.—Industrias y explotaciones ganaderas.—Inspecciones alimenticias, infecciones y diagnósticos, para veintitrés veterinarios de otras tantas provincias, propuestos por las Asociaciones provinciales respectivas, los que recibirán una pensión o bolsa de estudios de novecientas pesetas.

Los veterinarios aspirantes elevarán instancia debidamente reintegrada a esta Dirección General, antes del día 26 del corriente, cursándola por intermedio de la Asociación provincial, cuya Junta directiva, en posesión de las de su provincia, emitirá informe razonado hasta el día 6 de febrero en que las dará curso, acompañando una propuesta con terna de los tres que a su juicio reunan mayores méritos, teniendo en cuenta la actuación profesional, condiciones del aspirante, zona ganadera y finalidad de estas enseñanzas, encaminadas a formar en

cada provincia propagandistas que puedan colaborar en la obra de organización y enseñanza del campesino que la Sección de Labor Social de este Centro viene electuando.

Para este cursillo, que deberá repetirse en septiembre y octubre próximo, si existe cantidad en presupuesto, podrán admitirse igual número de veterinarios que lo soliciten libremente, sin derecho a subvención, lo que, no obstante, recibirán las mismas enseñanzas gratuitamente.

Los favorecidos que a juicio del profesorado designado por esta Dirección, hayan merecido la aprobación en las materias objeto del cursillo, recibirán un certificado acreditativo a ulteriores efectos.

Un cursillo sobre Avicultura y Cunicultura con conferencias, prácticas y excursiones complementarias a celebrar durante el mes de marzo, para cien obreros del campo, pequeños propietarios y aficionados, completamente gratuito.

Desinfectante

FENAL

Evita y cura todas las enfermedades del ganado

Declarado de utilidad pública incluido en la ley de epizootias

Único adaptado y recomendado por la Asociación Nacional Veterinaria Española. Esta es su mejor garantía.

UNGÜENTO FENAL

SIN RIVAL PARA LAS HERIDAS Y ROZADURAS EN EL GANADO
— INFALIBLE EN LA MAMITIS CONGESTIVA DE LAS VACAS —

Para pedidos, muestras, precios y consultas, dirigirse a

**INSTITUTO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES S. A.
ELEJABARRI.—BILBAO**

y para el que se concederán catorce becas de trescientas cincuenta pesetas cada una, que figuran en el presupuesto trimestral, debiendo repetirse en abril y octubre si el número de aspirantes sobrepasase la cifra indicada y se contase con recursos.

Las instancias que aspiren a beca, que, como las restantes, serán reglamentariamente cursadas a esta Dirección General antes del día 10 de febrero, deberán venir previamente informadas por la Junta local o provincial de Fomento pecuario, o en su defecto, por la Inspección provincial Veterinaria, indicándose en el informe pueblo de residencia, las condiciones, recursos y afición del aspirante, así como cuantas particularidades se juzguen de interés para que este Centro pueda resolver en justicia.

Las instancias que aspirando a beca careciesen de informe, se darán por no recibidas y tanto a los becarios como a los libres admitidos se les convocará

oportunamente entregándoles a su tiempo los programas y al final del cursillo si se ha asistido con regularidad y aprovechamiento, un certificado que lo haga constar.

DIMISIÓN.—Decreto de 6 de enero (*Gaceta del 9*).—Admite la dimisión del cargo, al director general de Ganadería, don Crisanto Sáez de la Calzada.

NOMBRAMIENTO.—Decreto de 6 de enero (*Gaceta del 9*).—Nombra director general de Ganadería e Industrias Pecuarias, a don Leopoldo López y López.

Ministerio de la Guerra.—**VACANTES.**—Orden de 3 de enero (*D. O.* número 2).—Publica las vacantes de jefes y oficiales existentes en el Ejército, que por lo que se refiere al Cuerpo de Veterinaria Militar, son las siguientes:

De veterinario mayor: Una en el Ministerio de la Guerra (E.), y otra en la Enfermería de ganado de la Circunscripción Occidental, total, 2.

De veterinario primero: Una en la segunda media brigada de Montaña, cuatro en las Enfermerías de ganado de la Circunscripción Oriental y dos en las de la Occidental, total, 7.

De veterinario segundo: Seis en las Enfermerías de ganado de la Circunscripción Oriental y una en las de la Occidental, total, 7.

Gacetillas

DUODÉCIMO CONGRESO INTERNACIONAL DE VETERINARIA DE NUEVA YORK.—El Co-

CORTADILLO PARA HERRAJE



CALIDAD SUPERIOR

Fabricado de chapa acerada, relaminada y recocida, desde 5% de grueso y 20% de ancho en adelante, en tiras hasta 1m y en postas



PRECIOS ECONÓMICOS

JOSE ORMAZABAL Y CIA-BILBAO

mité ejecutivo de este Congreso, ha señalado la fecha del 13 al 18 de agosto próximo para la celebración de sus sesiones científicas. El Congreso se reunirá en el Waldorf-Astoria Hotel, Park Avenue, por ser el hotel más grande del mundo y porque ofrece en sus salas y salones una buena refrigeración durante los meses de verano.

El presidente de los Estados Unidos, honorable Franklin D. Roosevelt, ha aceptado el nombramiento de protector del Congreso.

El Comité de organización, integrado por miembros de la «American Veterinary Medical Association», trabaja desde hace mucho tiempo en la preparación del Congreso, atendiendo a múltiples detalles para conseguir un éxito con la celebración de esta reunión veterinaria, la primera de carácter internacional que se celebra en el continente americano.

Ya es conocido el programa científico de este Congreso, y los trabajos de los ponentes van muy adelantados. Todo hace esperar una reunión excepcional de la Veterinaria mundial.

La inscripción como miembro numerario se ha señalado en cinco dólares (unas 45 pesetas) y pueden ser miembros numerarios del Congreso todos los veterinarios del mundo, ostenten o no representación.

El pago de la cuota de inscripción da derecho al recibo, antes de la apertura

del Congreso, de todas las ponencias impresas presentadas al Congreso y a recibir después una Memoria general (probablemente tres tomos) conteniendo los trabajos leídos y las discusiones de las sesiones, relación completa de los miembros, etc.

Para facilitar la participación de los veterinarios de lengua hispana se ha resuelto que el próximo Congreso, además de los tres idiomas oficiales, inglés, alemán y francés, se puede hablar el español.

Para dar facilidades a los veterinarios españoles, el Sr. Sanz Egaña tiene a disposición de los compañeros boletines de inscripción, y por encargo del Comité de organización norteamericano se encarga de admitir inscripciones y resolver todas las consultas.

Cuantos detalles puedan interesar a los veterinarios españoles acerca de este Congreso, deben dirigirse al Sr. Sanz Egaña, Dirección del Matadero, Madrid (5).

NUEVO DIRECTOR DE GANADERÍA.—Ha tomado posesión del cargo de director general de Ganadería e Industrias pecuarias, don Leopoldo López y López. El nuevo director es funcionario técnico del Cuerpo de Obras públicas, hondamente enamorado de la vida rural, que ha vivido durante veinticinco años, por haber desarrollado sus actividades en la Sección de sondeos hidráulicos y gran conocedor de la vida del campo.

Llega a la Dirección, hinchido de entusiasmos, deseoso de contribuir con su esfuerzo al desarrollo de ésta, bien necesitada por cierto de hombres que la miran con cariño y velen por su prestigio y por el de los hombres que por ella vienen trabajando, y que al socaire de apetitos bastardos, han tenido ya que sufrir, estóicamente en alguna ocasión, agresiones lanzadas en pro de mezquinos intereses.

Según nuestras referencias, el nuevo director se propone trabajar inmediatamente, tan pronto se libre de la labor inmediata de la confección del presupuesto, en una obra de gran envergadura, por la que desde estas páginas hemos propugnado muchas veces, la de reposición ganadera, que cual la forestal, son el fundamento en la economía del campo.

Deseamos al nuevo director muchos éxitos en su gestión, y estamos bien seguros que encontrará dentro del personal de la Dirección y de los técnicos pecuarios que desde el medio rural con ella se relacionan, todas las colaboraciones que precise.

DOS CURSILLOS.—En este mismo número publicamos una orden y la convocatoria correspondiente para organizar dos cursillos de enseñanza y divulgación pecuaria.

Llamamos la atención, principalmente a los señores presidentes de las Asociaciones provinciales y miembros de las directivas de estas entidades, a quienes se encomienda una información y propuesta en torno de los veterinarios de cada provincia que hayan de formar el cuadro de becarios para este primer cursillo veterinario del año, con el cual continúa sus actividades la Sección de Labor Social de la Dirección General de Ganadería.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de cuanto sobre este asunto se resuelva.

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE SANIDAD.—Durante los días 6 al 12 de mayo próximo se ha acordado la celebración en Madrid del primer Congreso Nacional de Sanidad, declarado oficial por Orden ministerial publicada en la *Gaceta*.

Este Congreso, cuyos trabajos de organización se llevan con gran actividad y que ha despertado considerable interés entre las clases sanitarias, promete ser un verdadero acontecimiento científico.

VETERINARIOS

Insomnios

se evitan con

BUFFALO

U.S.A.

CORDOBA

TELEF. 1375 -

VILLEGR



ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS DE VETERINARIA

Preparados registrados



SERICOLINA PURÉ INYECTABLE



Anticólico
P. MATA

Contra estíoles
e indispecciones
en todo tipo
de ganado.



RESOLUTIVO
ROJO MATA



DIATRÍSANT
"VELOX"
Medicamento polvo
Cloruro de Potasio
y Sulfato de Magnesio
para el uso

Exijanse envases originales

MUESTRAS A DISPOSICIÓN DE LOS PROFESORES
QUE LO SOLICITEN, DIRIGIÉNDOSE AL AUTOR.

GONZALEZ GARCIA
LA BANEZA (LEÓN)